



Un futuro hacia la Excelencia...

2002

Guayaquil, 3 de Mayo del 2004

Sres.
CYBERNET S.A.
Ciudad.-

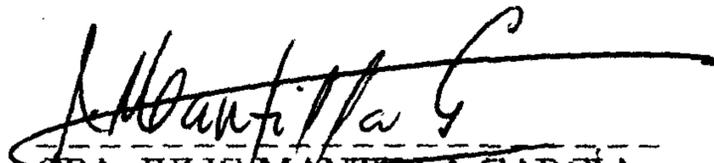
Yo CPA. JULIO MANTILLA GARCÍA, como Comisario de esta compañía, después de haber analizado los estados financieros, expongo lo siguiente:

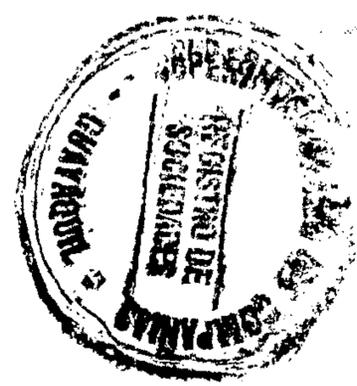
-Que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

-Que los Libros Contables, están apegados a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas NEC 17.

-No encuentro ninguna observación de fondo que realizar respecto de los procedimientos de control interno de la Compañía y en cuanto a los Estados Financieros veo que son confiables, toda vez que han sido confeccionado con los principios de la Contabilidad generalmente aceptada.

Atentamente,


CPA. JULIO MANTILLA GARCÍA
REG. DE CONTADOR #9506
COMISARIO



22 JUL. 2004